



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 4 de marzo de 2006

VISTO: el expediente N° 827-0111/2006 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la renuncia del Ing. Juan Segura en la función de Director de Carrera Ingeniería en Alimentos.

Que el Ing. Juan Segura considera que éticamente es imposible seguir cumpliendo con dicha función después del tratamiento de la designación del Director de la Carrera de Ingeniería en Alimentos en la reunión ordinaria de fecha 9 de febrero del Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia en la función de Director de la Carrera Ingeniería en Alimentos al Ing. Juan Segura (DNI 13.000.934), a partir del 14 de febrero de 2006.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 014/06

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología